



# COLEGIO JOSE INGENIEROS

Incorporado a la enseñanza oficial

DIPREGEP N° 1467, 1070 y 6870

C.U.I.T. N° 30-68525972-5

Fray M. Esquiú 5230 (1678) – Caseros Norte Tel: 4750-6919

---

Caseros, 3 de abril de 2020

Estimadas familias,

1.- De acuerdo a las “RECOMENDACIONES COMUNES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PRIVADA EN LA EMERGENCIA POR EL COVID-19” emanadas del Ministerio de Educación, les hacemos saber que de acuerdo al punto 2 “CONGELAR EL VALOR DE LOS ARANCELES”, esta Escuela viene haciéndolo desde los meses de octubre de 2019, noviembre 2019, diciembre 2019 y abril 2020, en que las autoridades establecieron nuevas cuotas para los Establecimientos Privados. Estos aumentos fueron fruto del incremento en los salarios docentes. Desde octubre de 2019 a la fecha esta Escuela no transfirió el aumento autorizado al arancel.

2.- Les recordamos que de acuerdo a la misma recomendación, estamos: a) preservando las fuentes de trabajo, b) suspendiendo la facturación de, por ejemplo, el 25% de la cuota 10 que como lo indica la Circular 1/2020 debe abonarse en abril y suspendiendo el cobro del servicio de comedor y materiales, c) referente a diferir a solicitud de las familias el pago, flexibilizar, reprogramar o extender las fechas de los vencimientos de pagos y atender situaciones familiares especiales lo tenemos previsto para que cuando volvamos a clase, cada caso sea resuelto en la Administración del Colegio, d) abstenerse de aplicar medida restrictiva alguna: las actividades se envían a la totalidad del alumnado, e) estamos analizando la estructura de costos y los ahorros posibles.

Todas estas medidas se implementarán durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, y una vez concluido por un plazo idéntico al transcurrido en tal situación.

3.- Solicitamos a aquellas familias que puedan abonar la cuota, **lo hagan**, a efectos de aliviar esta situación.

Agradecemos a las familias que desde el inicio de la cuarentena se han esforzado por cumplir con el pago de la cuota de los meses de marzo y abril.

Atentamente,

Representantes Legales